

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CAMPAMENTO-ANTIOQUIA
TRASLADO N° 002/2023**

[PRESIONAR PARA VER DOCUMENTOS](#)

<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DOC EN TRASLADO</u>	<u>TÉRMINO TRASLADO</u>
----------------	-------------------	------------------	------------------------	-------------------------

EJECUTIVO-2019-00044 -BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. –ALONSO DE JESÚS CANO ATEORTÙA -RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS - TRES (3) DÍAS

EJECUTIVO-2019-00065 -BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. –DUBÁN ARGIRO BARRIENTOS RESTREPO -RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS - TRES (3) DÍAS

INICIA TÉRMINO DE TRASLADO: 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 08:00 A. M.

FINALIZA TÉRMINO DE TRASLADO: 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 P. M.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023 SIENDO LAS 8:00 A. M.

YONATAN ZAPATA RAMÍREZ.
SECRETARIO

DESFIJADO EN IGUAL FECHA SIENDO LAS 5:00 P. M.

YONATAN ZAPATA RAMÍREZ.
SECRETARIO